

## 2º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

### ASIGNATURA: TÉCNICA ESPECÍFICA DEL BAILARÍN

#### 1. OBJETIVOS.

- a) Conocer la terminología de la danza clásica correspondiente a este nivel.
- b) Perfeccionar la correcta colocación del cuerpo que permita el correcto desarrollo de los movimientos propios de este nivel.
- c) Perfeccionar la coordinación de las distintas partes del cuerpo en todos los movimientos propios de este nivel poniendo especial cuidado en el ataque de las pirouettes.
- d) Conseguir el acondicionamiento físico del cuerpo necesario para lograr libertad y calidad de movimiento en el desarrollo artístico y técnico que requiere la técnica de la danza masculina.
- e) Realizar con sentido rítmico la ejecución de todos los movimientos propios de este nivel.
- f) Desarrollar la memoria de forma progresiva y permanente a la hora de retener información sobre la terminología, colocación y movimientos de los distintos pasos propios de este nivel.
- g) Comprender la importancia del espacio como elemento tanto estético como formal.
- h) Valorar la importancia de un trabajo continuo en la fuerza, elasticidad y flexibilidad.
- i) Apreciar y favorecer el cuidado del propio cuerpo: alimentación, lesiones, salud física y mental.

#### 2. CONTENIDOS.

##### 2.1. CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES.

- a) Conseguir la correcta colocación del cuerpo sobre un pie a través de una alineación corporal adecuada que le permita al alumno alcanzar los objetivos técnicos y artísticos propios de la técnica del varón en este nivel.
- b) Perfeccionamiento de todos los pasos adquiridos en el primer curso así como los de nueva introducción dentro del estilo requerido por la danza masculina.
- c) Preparación para el desarrollo de una base sólida, con un trabajo de control y fortalecimiento de las articulaciones, la espalda, así como la musculatura de miembros superiores e inferiores.

- d) Desarrollo de la elevación y la adecuada recepción en el trabajo de allegro.
- e) Estudio de los giros propios de este nivel haciendo hincapié en la energía aplicada en el ataque, la correcta coordinación en la ejecución y el control en las finalizaciones en las dobles pirouettes.
- f) Estudio de los pasos básicos propios de este nivel atendiendo a las características de la danza masculina, con el sentido musical requerido y la adecuación del gesto.

## **2.2. CONTENIDOS ACTITUDINALES.**

Las actitudes que valoraremos aplicables a todos los contenidos son las siguientes:

- a) Esfuerzo y constancia en el trabajo cotidiano.
- b) Interés y atención.
- c) Aceptación de las correcciones realizadas por el profesor tanto en clases como en ensayos.
- d) Comportamiento en clase adecuado a las normas establecidas y cumplimiento de las normas internas del centro.
- e) Respeto al profesor y a toda la comunidad educativa.
- f) Respeto por las intervenciones de los compañeros y cooperación con los mismos.
- g) Participación en las actividades propuestas.
- h) Adquisición del compromiso con el trabajo diario y responsabilidad con las actividades del Centro.
- i) Aumento de la confianza en las propias posibilidades y capacidad de superación.
- j) Valoración de la danza como medio de comunicación y expresión.

## **2.3. CONTENIDOS ESPECÍFICOS.**

Los contenidos que se muestran a continuación están secuenciados a lo largo de un curso durante tres trimestres. Estos contenidos se trabajarán principalmente en el centro. Para comenzar se requerirá de un previo trabajo en barra donde el/la profesor/a diseñe unos ejercicios que atienda a las necesidades técnicas de la danza masculina (fondus continuados sobre la misma pierna, estudio de los arranques de giros, estudio de las baterías de cruce y choque, adquisición de mayor potencia muscular a través de adagios propios para el varón, estudio de pasos y entrepasos característicos en los ejercicios del varón...etc.).

**PRIMER TRIMESTRE**

- Développé en croix finalizado en plié y una extensión en l'air.
- Grand fouetté de Adagio en dedans.
- Rond de jambe en l'air, en dehors y en dedans, en relevé.
- Battement fondu en croix acabado en relevé.
- Doble pirouette en dehors y en dedans.
- Pirouettes en dehors suivi desde la quinta posición.
- Pirouettes en dehors suivi desde el cou de pied sin bajar a quinta (al menos dos).
- Preparación de la grand pirouette en dedans en grandes poses (attitude devant y derrière).
- Temps levés continuados sobre una pierna (cou de pied y retiré)
- Temps levé à la seconde.
- Ballonnés y ballotés sautés continuados (sobre una misma pierna).

**SEGUNDO TRIMESTRE**

- Battement fondu en croix por  $\frac{1}{4}$  de giro en dehors.
- Grand fouetté de adagio en dehors.
- Tour de promenade en dedans en attitude.
- Estudio de los sautillés en tournant en dehors.
- Sissonné changée en avant.
- Estudio del grand assemblé en tournant.

**TERCER TRIMESTRE**

- Battement fondu en croix por  $\frac{1}{2}$  giro en dehors.
- Grand battement en croix en relevé (trabajando acentos fuera y dentro).
- Pirouettes en dedans suivi desde la quinta posición.
- Temps levés continuados sobre una pierna (arabesque).
- Tour de promenade en dedans en arabesque.
- Tour en l'air desde segunda posición finalizando en quinta posición.
- Brisé simple en avant
- Sissonne simple en tournant y assemblé en croix.
- Sissonne changé en anvant ligado con assemblé.
- Grand fouetté sauté en dedans.
- Grand assemblé en tournant.

**3. EVALUACIÓN.****3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Se efectuará una evaluación inicial para establecer el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje, y así partir del nivel real del

alumno. A partir de aquí, la evaluación será global y se realizará de forma individualizada, ya que se tendrán en cuenta tanto las actitudes como las aptitudes y progresos de cada alumno.

*En caso de pérdida de evaluación continua el alumno tendrá derecho a una prueba por trimestre, teniendo en cuenta los criterios de promoción y calificación.*

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística, musicalidad, flexibilidad y elasticidad, todas ellas necesarias para la práctica de la danza.

- a) **Conocer y reconocer todos los pasos del vocabulario de la danza clásica propios de este curso, tanto en la “barra” como en el “centro”, entendiéndolo su aplicación técnica.** Este criterio de evaluación pretende comprobar que el alumno ha aprendido el nombre de todos los pasos, su realización, su característica y su significado técnico en la danza.
- b) **Realizar de forma coordinada y con continuidad de movimiento tanto de piernas, como de brazos y cabeza de todos los pasos propios de este nivel y dentro del estilo propio de la danza masculina.** Con este criterio de evaluación comprobamos el grado de coordinación y precisión en los movimientos sin y con desplazamientos poniendo en relieve el porte de los brazos, las transiciones entre poses y el porte de la cabeza propia de la técnica de chicos.
- c) **Realizar los ejercicios de la barra que el profesor considere adecuados, con el acompañamiento musical propio de este nivel.** Con este criterio se trata de evaluar el nivel de desarrollo de las capacidades relacionadas con los ejercicios propios de la barra tanto en su dimensión conceptual como procedimental del alumno, valorando especialmente: el trabajo de pivote del talón de base en los “en tournants” y “tours de promenade”, la mayor calidad en la subida a los relevés, la continuidad del movimiento, la precisión en los cambios de peso, la adecuación de los “ataques” musicales y musculares de los distintos ejercicios que componen la barra, así como la flexibilidad y elasticidad.
- d) **Realizar en el centro ejercicios de adagio que el profesor considere adecuado, donde se incluyan los pasos que caracterizan las variaciones propias de este nivel.** Con este criterio se trata de evaluar las capacidades vinculadas con el ejercicio de adagio tanto en su dimensión conceptual como procedimental, valorando especialmente: el

control de la pierna de base, la sujeción del torso y extensión de la pierna en el aire y el control del eje corporal.

- e) **Realizar en el centro ejercicios de pirouettes dobles que el profesor considere adecuado.** Con este criterio se trata de evaluar el dominio tanto procedimental como conceptual en la ejecución en el centro de las pirouettes teniendo en cuenta la correcta utilización del plié de inicio, la sujeción de la pierna de base en el relevé, la correcta colocación del retiré, la sincronización de los distintos segmentos del giro, la correcta utilización de la cabeza, y la recepción final del giro en las diferentes posibilidades estudiadas.
- f) **Realizar en el centro ejercicios de giros seguidos en diagonal.** Con este criterio se trata de evaluar el nivel de aprendizaje de cada alumno/a en relación con el contenido indicado, tanto en su dimensión conceptual como procedimental, teniendo en cuenta la correcta utilización del espacio, la cabeza y la sincronización de los distintos segmentos corporales que se utilizan en el giro.
- g) **Realizar en el centro ejercicios de saltos pequeños que el profesor considere adecuado.** Con este criterio se trata de evaluar capacidades relacionadas con los ejercicios propios de pequeños saltos, tanto en su dimensión conceptual como procedimental, valorando especialmente: la correcta utilización del plié de inicio, la fuerza y elasticidad de los pies en el empuje, la proyección del salto con la correcta colocación de los diferentes segmentos corporales, la sujeción de la bajada, además de la coordinación y musicalidad.
- h) **Realizar en el centro ejercicios sencillo de batterie sobre dos piernas, que el profesor considere adecuado.** Con este criterio se trata de evaluar el nivel de aprendizaje de cada alumno en relación al contenido indicado, tanto en su dimensión conceptual como procedimental, teniendo en cuenta la utilización del “en dehors” en la trayectoria de la batería, la definición de los movimientos en el aire, así como la salida y recepción del salto.
- i) **Realizar en el centro ejercicios de saltos medianos que el profesor considere adecuado, al tiempo musical propio de este nivel.** Con este criterio se trata de evaluar el dominio tanto procedimental como conceptual en la ejecución en el centro de dichos contenidos, teniendo en cuenta: el impulso, la mayor trayectoria y la elevación, la colocación, la amplitud de movimiento de los miembros inferiores, la suspensión y la sujeción de la bajada.

- j) **Interpretar una pequeña variación o *enchaînement* con la sensibilidad artística y musical adecuada, así como la concepción adecuada del espacio.** Con este criterio se evaluará la sensibilidad artística del alumnado, la capacidad interpretativa, la memorización, la musicalidad y la concepción espacial.

### **3.2. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.**

- a) El alumno debe haber asimilado conceptualmente la correcta colocación del cuerpo en los movimientos, así como su utilización en los procedimientos básicos de este nivel.
- b) El alumno habrá desarrollado el control del cuerpo y la coordinación básica en los ejercicios y pasos específicos para varones propios de este nivel.
- c) Comprobar que el alumno ha entendido el trabajo de peso, y de en tournant sobre una pierna de los ejercicios básicos de este nivel.
- d) El alumno debe controlar el eje corporal en los movimientos básicos de Adagio y de giros dobles propios de este nivel.
- e) El alumno realizará con corrección los ejercicios de saltos pequeños y de batterie, y habrá entendido las diferencias básicas con los saltos medianos en los ejercicios propios de este nivel.
- f) Comprobar que el alumno realiza los ejercicios teniendo en cuenta el ritmo preciso que requiere cada movimiento.
- g) El alumno habrá asimilado la importancia del espacio tanto en su forma conceptual como en los procedimientos de las actividades básicas de este nivel.
- h) El alumno habrá alcanzado el grado de fuerza, flexibilidad y elasticidad necesario para la práctica de la danza.

### **3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Para superar la asignatura debe obtenerse una calificación mínima de 5 puntos, resultante de la aplicación de los siguientes porcentajes:

- Aspectos técnicos: 60%.
- Aspectos artísticos: 20%.
- Aspectos actitudinales: 20%.

Es necesario superar al menos la mitad del porcentaje de los aspectos técnicos, para poder sumar el porcentaje de los otros dos apartados.

## **4. METODOLOGÍA.**

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesorado ha de ser guía, aconseja a la vez que da soluciones concretas a problemas y dificultades. Debe dar opciones y no imponer criterios, así como estimular, ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.

El alumno es protagonista principal en la construcción de su personalidad artística.

En lo que a técnica se refiere, es necesario concebirla en un sentido profundo, como parte fundamental del todo artístico, considerarla como un medio y no un fin.

En la práctica diaria tendremos en cuenta que las repeticiones no construyen conocimiento, por eso es necesaria una actividad intelectual, la cual se pueda desarrollar mediante la indagación y el descubrimiento por fases, ya que todo lo aprendido por uno mismo se fija con más solidez.

#### **4.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.**

- a) Hay que facilitar a los alumnos los objetivos de la tarea, de forma comprensiva y de acuerdo con su edad.
- b) Hay que activar la motivación del aprendizaje, por lo que los medios didácticos han de ser variados y atractivos para lograr las intenciones educativas.
- c) Hay que estructurar el proceso de aprendizaje de forma adecuada desde el punto de vista didáctico y metodológico.
- d) Debe existir la posibilidad de que todo los alumnos experimenten éxitos de aprendizaje.
- e) Es importante el trabajo de interdisciplinaridad que se llevará acabo según la perspectiva del Centro, del profesorado y de las necesidades del alumnado. El trabajo solidario del Equipo Educativo es fundamental para diseñar una acción coordinada que permita un aprendizaje constructivo-significativo.
- f) Se deben planificar las clases observando las capacidades del alumnado y con una secuenciación clara de los objetivos y contenidos que realizaremos en cada sesión o en un conjunto de ellas.
- g) Adecuaremos los ejercicios en función de su duración y dificultad.
- h) Los ejercicios de la barra estarán relacionados con los del centro y se realizarán por igual con ambas piernas.
- i) Se llevará a cabo una evaluación continua con objeto de suscitar la necesaria tensión y esfuerzo físico y mental continuado a lo largo del curso.
- j) El reconocimiento de los resultados por parte del alumno para corregir errores, mejorar y obtener más exactitud.